

Allende 505, Int. "A".

A 25 de abril de 1979.

Señor Licenciado
Jorge Mendoza Alvarez,
Coordinador del H. Congreso Local.
P r e s e n t e .

Con toda atención expongo ante usted lo siguiente:

1.-En anterior ocasión me permití sugerirle la fundación o reinstalación en Michoacán, de la Sociedad de Geografía y Estadística.

2.-La Sociedad existente en la ciudad de México funciona de la siguiente manera:

a)(Se llama Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística). Fundada en 1833 por

D. Valentín Gómez Farías, se gobierna por un Presidente, un Secretario General y un Tesorero.

b) Trabajan en su seno las comisiones que a continuación enumero:

De GEOGRAFIA,
PEDAGOGIA,
ECONOMIA,
HISTORIA,
HONOR Y JUSTICIA y
BIBLIOTECA.

c) Tiene como domicilio la calle de Justo Sierra, No. 19.
- - - - -

Con los maestros cuya lista ya ofrecí y con los escritores que estuvieron elaborando MONOGRAFÍAS MUNICIPALES, creo que se puede decretar la fundación, nombrando a todos, por una sola vez, en la ley respectiva, a la vez que instalándola, señalándole patrimonio, fijando sus deberes y derechos, etc.

Atentamente.

M. López
Manuel López Pérez.

MOBEGIV' WICH'

LEG' 5-03-54

ОПИСЬМУ ВОО 189 (115' МЕРСАНИИ)

PERIODICO DE DIFUSION CULTURAL

INDICE